



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7877/97 -

Ref./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.- Subsecretaria de Medios de Comunicación.-

S/Factibilidad financiera de \$ 1.400.000,00 EJERCICIO 1998 para destinarlo a equipamiento de CANAL 3 de TV.-

DICTAMEN N° 225/98.-

Señor Subsecretario de Medios de Comunicación:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto glosado a fojas 2915/2916 de las presentes actuaciones.-

En consecuencia, la referida documentación, puede ser elevada a la firma del señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-SANTA ROSA, 9 de Marzo de 1998.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO

Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa